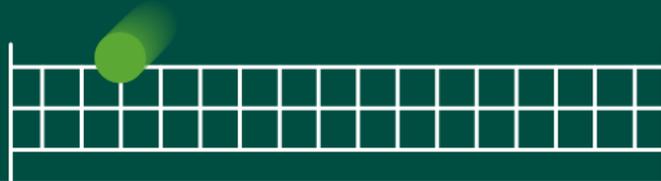




PROSPECTO

**Campeonato Regional
Centroamericano 2025**



1. AUTORIDAD

El evento será albergado y organizador por la Federación Costarricense de Tenis de Mesa, bajo los auspicios y la autoridad de la Confederación Centroamericana de Tenis de Mesa, de la Confederación Panamericana de Tenis de Mesa (ITTF-Américas) y la Federación Internacional de Tenis de Mesa.

2. FECHA

Martes 1 de abril de 2025 al domingo 6 de abril de 2025

3. VENUE

Sala Nacional de Tenis de Mesa, Parque de la Paz, San José Costa Rica.

4. EVENTOS

- 1- Equipos Masculino
- 2- Equipos Femenino
- 3- Individual Masculino
- 4- Individual Femenino
- 5- Dobles Masculino
- 6- Dobles Femenino
- 7- Dobles Mixtos

Clasificación por equipos: El top 4 de los equipos en Masculino y Femenino (con un máximo de un equipo por asociación nacional) Se clasificarán al 2025 ITTF Pan American Championships (Equipos)

El sistema de calificación lo puede encontrar [aquí](#)

5. CALENDARIO

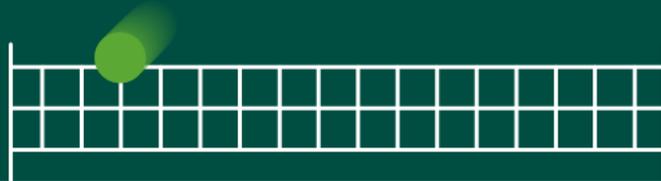
- | | |
|-----------------|--|
| 1-3 Abril 2025: | Eventos individuales y dobles |
| 4-6 Abril 2025: | Eventos por Equipos (calendario provisional) |

El sorteo eliminatorio se llevará a cabo una vez finalizada la fase de grupos.

[Los detalles y el calendario confirmado estarán disponibles en ITTF.com después de las inscripciones finales]

Los escenarios estarán abiertos para la practica:

- Desde el 31 Marzo 2025 a las 10:00h (salón de practica).
- Desde el 31 Marzo 2025 a las 10.00h (salón de competencia).



**6. ITTF COMPETITION
MANAGER**

Luis Uriel Lozano Valdés

E-mail: urc.mexico@gmail.com

Mobile: +522 22113 2398

**7. LOC TOURNAMENT
DIRECTOR**

Ricardo Castro Torres

E-mail: presidencia@fecoteme.com

Mobile: +506 8309 9176

**8. MEDIA AND PRESS
OFFICER**

Hugo Quesada Fernández

E-mail: hugoquesadafernandez@gmail.com

Mobile: +506 8307 1086

9. REGLAS

El evento se desarrollará de acuerdo con las reglas vigentes del Tenis de Mesa, el Reglamento de Competiciones Internacionales, modificado o complementado por este prospecto.

Nota: Todos los jugadores deberán tener su nombre impreso en sus camisetas desde el inicio del evento.

10. EQUIPAMIENTO

MESAS: Donic Waldner 25, Blue

BOLAS: Raise blanca 3 *

PISO DEPORTIVO: Tinsue 5mm Rojo

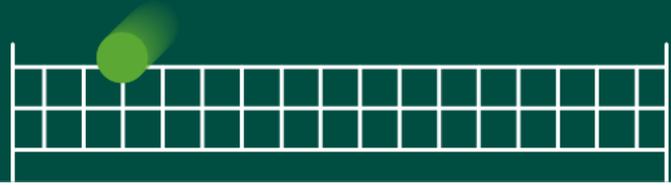
11. ELIGIBILIDAD

El evento está abierto a las asociaciones miembro que cumplan las siguientes condiciones:

- Asociaciones miembros de la Confederación Centroamericana de Tenis de Mesa.
- Los jugadores son elegibles para participar en Eventos Continentales, según las regulaciones 3.8 y 4.1.3 (Estatutos de la ITTF).

**12. INSCRIPCIONES
ONLINE**

La ITTF solo acepta inscripciones mediante el **ITTF Entries Management System**. <https://ems.ittf.link>



13. INSCRIPCIONES

Las inscripciones finales deben enviarse en el **ITTF Entries Management System** proporcionando toda la información necesaria. El sistema de inscripciones finales estará abierto desde el **19 Febrero 2025**.

Fecha de inscripciones finales **17 Marzo 2025, 23:59 SGT (UTC+8:00)**

Máximo cuatro jugadores por género, dos dobles masculinos, dos dobles femeninos, dos dobles mixtos y un equipo por género cada MA pueden inscribirse, con excepción del país anfitrión que puede inscribir al doble participantes solo en los eventos de dobles e individual.

No se permitirán inscripciones adicionales después de la fecha límite de inscripción final, solo se aceptan cambios o cancelaciones (modificaciones).

MODIFICACIONES DE INSCRIPCIONES

Las modificaciones a las inscripciones aceptadas, recibidas después de la fecha límite de inscripciones finales, deben realizarse a través de un correo electrónico al ITTF Competition Manager urc.mexico@gmail.com

DETALLES DE ACOMODACION Y VUELOS

Fecha límite para detalles del alojamiento: **20 de marzo 2025, 23:59 SGT (UTC+8:00)**

Fecha límite para detalles de vuelos: **24 de marzo 2024, 23:59 SGT (UTC+8:00)**

El COL no puede garantizar la hospitalidad ni los transportes en caso de que los detalles relevantes no se presenten en la fecha indicada.

14. APLICACION VISA

Las asociaciones miembros deben enviar toda la información necesaria al COL info@fecoteme.com para que se emita una carta de invitación:

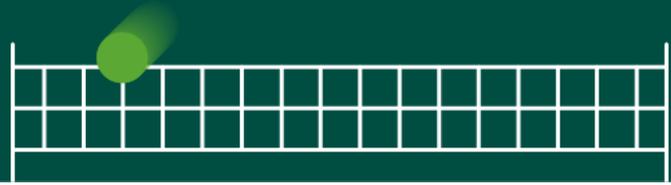
Nombre y Apellido

Nacionalidad

Número de pasaporte

Fecha de vencimiento del pasaporte Fecha de nacimiento

Correo electrónico de contacto para la carta de invitación.



15. TRANSPORTE

El COL proporcionará transporte gratuito a los participantes que elijan el paquete de hospitalidad oficial, desde y hacia:

- En avión desde:
 - Aeropuerto Internacional Juan Santa María Alajuela (SJO). "15 km del Hotel"
- En carro/bus desde:
 - Contactar al COL: info@fecoteme.com

El COL no es responsable de proporcionar transporte en caso de falta o retraso en los detalles del viaje.

16. HOSPITALIDAD

Hotel Oficial

Irazu Hotel & Studios

<https://www.hotelirazu.com><https://www.hotelirazu.com/es/es/>

Tel: +506 2290 9300

Distancia del aeropuerto: 30 - 45 min (15 km)

Distancia del Escenario Deportivo: 25 - 30 min (12 km)

Delegación Oficial: 4 deportistas masculinos y 4 deportistas femeninos, 2 entrenadores y 1 delegado.

Habitación Individual: USD 135 por persona por noche

Habitación Doble: USD 110 por persona por noche

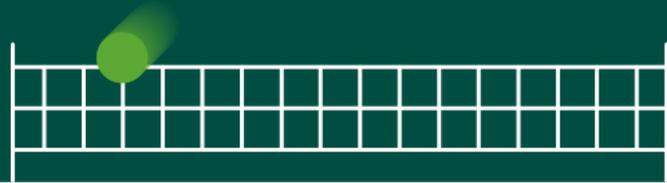
Para acompañantes (Doctores, Fisioterapias, sparring, padres, etc., los costos son los siguientes:

Habitación Individual: USD 150 por persona por noche

Habitación Doble: USD 125 por persona por noche

El paquete oficial incluye:

- Transporte desde/hasta los puntos de recogida y retorno.
- Transporte hotel/escenario - escenario/hotel
- Comidas: desayuno, almuerzo y cena desde la cena del 31 de Marzo hasta el desayuno del 7 de Abril 2025



Nota: Los precios mencionados anteriormente son válidos desde el 31 de Marzo hasta el 7 de Abril de 2025.

17. FEE ENTRY

Tarifa de inscripción para todos los eventos: USD 50 por jugador.

18. POLÍTICA DE CANCELACIÓN

Cancelación de alojamiento y/o entrada antes **25 Marzo 2025 23:59 SGT (UTC+8:00)** se requerirá el pago de **UNA NOCHE** de la tarifa de la habitación respectiva.

Cancelación de alojamiento 3 días antes del inicio de la competición, se requerirá el pago del 100% del precio de la habitación respectiva (noches reservadas).

19. PAGOS

El pago debe realizarse en USD a la llegada o mediante transferencia Bancaria directa al recibir una factura del COL.

El pago debe realizarse cubriendo todos los gastos bancarios, en relación con las transferencias bancarias, después de recibir la factura proforma del COL.

El COL hará reservas de hotel y arreglos de recogida solo para las asociaciones miembro que hayan completado los pagos

20. PLAZOS

Plazos Generales:

Inscripciones finales: 17 de Marzo 2025, 23:59 SGT

Detalles de Acomodación: 20 de Marzo 2025, 23:59 SGT

Detalles de vuelo: 24 de Marzo 2025, 23:59 SGT

Cancelaciones: 27 de Marzo 2025, 23:59 SGT

Cambios de Nómina *: 27 de Marzo 2025, 23:59 SGT

**Reemplazo de jugadores*

21. SISTEMA DE JUEGO

encontrar

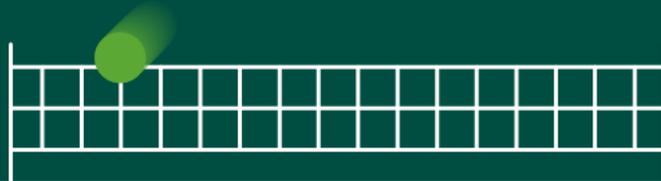
El sistema de juego y los detalles de la competición se pueden encontrar [aquí](#)

22. SORTEOS

La clasificación y los sorteos se realizarán según el último ranking de tenis de mesa.

Individual: Ranking Mundial **Semana 13 (25 de Marzo 2025)**

Equipos: Ranking Mundial por Equipos (Marzo 2025)



23. REUNIÓN DE DELEGADOS & SORTEO 1ra FASE

La reunión de delegados and los sorteos de la primera etapa se realizarán:

31 de Marzo 2025 (17:00 horas lugar por confirmar).

24. OFICIALES DE PARTIDO

Todos los partidos serán arbitrados por árbitros calificados de acuerdo con las Directivas de los Oficiales de Partidos en competiciones por títulos mundiales.

25. OBLIGACIONES

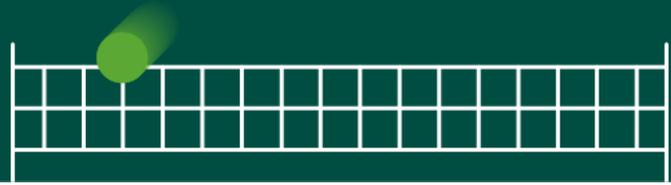
La inscripción contendrá una declaración de que los jugadores nominados están dispuestos a competir contra cualquier otro jugador o equipo participante y que los participantes respetan y reconocen las regulaciones y reglas del Manual de la ITTF. Esta declaración debe ser confirmada por un funcionario responsable de la Asociación Miembro que la nombra y no se aceptará ningún formulario de inscripción a menos que se haya asumido dicho compromiso.

26. RESPONSABILIDAD

A. Al ingresar al evento, los participantes aceptan cumplir con todas las reglas de la ITTF y con las reglas y regulaciones del COL. Todas las asociaciones inscritas y los jugadores aceptan estar bajo los auspicios de la ITTF y sus agentes en todos los asuntos relacionados con la cobertura televisiva, vídeo, transmisión web por Internet, cobertura cinematográfica y cobertura fotográfica de cualquier tipo. Los participantes renuncian a todos los derechos, o derechos que poseen sus agentes o patrocinadores, en todos los asuntos relacionados con la cobertura de televisión y transmisión web, cobertura de video y películas, y cobertura fotográfica de cualquier tipo; y por tanto aceptar dicha cobertura durante el evento. El rechazo de un participante de la cobertura mencionada anteriormente puede estar sujeto a suspensión o expulsión de la competencia. Cualquier participante, cuando sea llamado, debe presentarse puntualmente a conferencias de prensa o presentaciones de medallas o premio y seguir los procedimientos establecidos por la ITTF, la ITTF- Américas y el COL.

B. Al ingresar al evento, cada asociación debe asegurarse de que todos los miembros de la delegación confirmen que saben que sus datos personales serán compartidos con el COL, la ITTF-Américas y la ITTF quienes, a su vez, se comprometen a no compartirlos con ninguna persona no autorizada en de todos modos.

C. En el contexto de las apuestas, los participantes del evento deberán seguir el Código de Ética de la ITTF (Capítulo 6 del Manual de la ITTF). No deberán, de ningún modo, infringir el principio de juego limpio,



mostrar una conducta antideportiva o intentar influir en el curso o resultado de una competición, o cualquier parte de esta, de forma contraria a la ética deportiva. Cualquier violación de este principio será sancionada de acuerdo con las disposiciones de la regulación 3.5.3 de la ITTF.

D. Al ingresar al evento, todos los miembros de la delegación se comprometen a cumplir con las reglas antidopaje de la ITTF vigentes (Capítulo 5 del Manual de la ITTF).

E. Al ingresar al evento, todos los miembros de la delegación se comprometen a cumplir con el Código de Ética y la Política y Procedimientos Anti acoso de la ITTF (Capítulos 6 y 7 del Manual de la ITTF).

F. Al ingresar al evento, cada asociación debe asegurarse de que todos los miembros de la delegación tengan seguro médico durante la duración del evento.